

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	PTS	CTS
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . 5 cts.
Id. atrasado 10 »

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Temporada Primavera-Verano 1901

Se han recibido los surtidos de la estación. Novedades para Señora desde lo mas lujoso y espléndido hasta lo mas modesto y económico.

Sastrería á la medida para Señoras bajo modelos de París.

Novedades en Pañería y todos los artículos apropiados para trajes de Caballero.

Sastrería á la medida para Caballeros y Niños.

ROPA BLANCA

Para ropa personal, de casa, cama y mesa.

Cortinajes y alfombras. Artículos de punto.

Camisiería y confección de Blanco en todos ramos.

Sastrería para sacerdotes y militares.

Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

RICO Y VARIADO SURTIDO

MOLDURAS PARA CUADROS

Cromos y estampas

Precios económicos

25 BOLSAS 25

LA ACTUALIDAD

La Exposición Avícola

y sus enseñanzas

Ya se ha cerrado la Exposición Avícola de la Leña. El éxito no ha podido ser más glorioso. El público ha acudido con gran persistencia á ella. Su organización ha sido muy acertada y todo son elogios para los señores que han dirigido los trabajos, señores muy justos y merecidos por haber logrado despertar benéficamente el interés, en este país del indiferentismo.

Nuestra idiosincrasia característica ha roto su eterna pasividad y ha prestado apoyo á una idea simpática, logrando abrirse brecha en el camino del progreso.

Vista la tendencia favorable de nuestro público á estas manifestaciones, es hora de aprovecharlo en beneficio de nuestro país y que salgan hombres, que, como declamos ayer, con sus iniciativas lleven á cabo empresas favorables al engrandecimiento y prosperidad de Mallorca, huyendo en lo posible de las juntas constituidas principalmente por el elemento oficial.

Y volviendo á la Exposición Avícola; ponemos una observación nuestra para las venideras. Todo ha estado muy bien en la Leña; lo que falta es que haya dado los resultados apetecidos, que haya producido el efecto docente que debe buscarse en todo certamen. ¿Lo ha producido? Creemos que en ciertas personas, al tanto ya de la cuestión avícola, habrá surtido efecto, pero ¿y entre los profanos? Entre estos, pocos deben de ser los que hayan sacado enseñanzas positivas, y vemos por qué: En la Exposición se han exhibido extraños y ricos ejemplares de aves, pájaros de distintas razas, pero en este inmenso surtido de ejemplares, los profanos han celebrado lo extraño del plumaje de unos y la soberbia corpulencia de otros; la mayoría no ha ido mas allá; no se ha penetrado del verdadero sentido de la cosa y el efecto docente ha sido nulo en estos, que han sacado solamente una noción de que son importantes dicho certámenes, pero sin ver donde radica el verdadero interés.

Es nuestra creencia que los organizadores hubieran hecho un gran bien, colocando en cada sección, carteles explicativos para que el visitante al contemplar los objetos expuestos, hubiese su vista tropezado enseguida con la explicación de su utilidad y de las ventajas que puede reportar su aplicación, ó bien supliendo dichos carteles por folletos económicos que dieran á conocer la exposición y sus efectos, cuyos folletos podrían haberse facilitado en la misma Leña para ilustración de los concurrentes, tratándose como se trató de una clase de exposición en que la mayoría son profanos.

Es seguro que así el público se habría formado mas claro concepto del objeto del certamen y de sus favorables aplicaciones.

Don Antonio M. Alcover

la lengua catalana

En las crónicas semanales que el señor Roca y Roca publica en *La Vanguardia* encontramos las siguientes líneas, dedicadas á nuestro Vicario General.

Leo en un periódico que ha estado en Barcelona, de paso para Palma de Mallorca, el doctor Alcover, vicario general de aquella diócesis, quien ha dado recientemente en el *Círculo literario* de Vich una conferencia sobre la lengua catalana en la cual puso de manifiesto la necesidad de recogerla y ordenarla en un diccionario completo. El doctor Alcover, según parece, no se limita á expresar este buen deseo sino que además trabaja asiduamente para llevarlo á la práctica, organizando los elementos necesarios. A tal objeto responden sus viajes y excursiones por Cataluña, Valencia, Mallorca, el Rosellón y en general por todas las regiones donde la lengua catalana se habla y se cultiva: á tal propósito obedecen sus entrevistas con los principales filólogos y otras personas idóneas para secundar su laudable proyecto.

Un diccionario completo de la Lengua catalana en todas sus ramificaciones, es obra que se impone, dado el gran valor que ha alcanzado nuestra literatura materna, y teniendo en cuenta sobre todo la especie de anarquía que reina entre sus cultivadores.

Desde los tiempos de Pedro Labernia, que hizo un diccionario catalán-castellano; y desde los de la sociedad de autores que redactaron el *quintilingü*, muy poco se ha adelantado. El diccionario publicado últimamente por la casa Espasa, bajo la dirección del doctor Donadiu y Paignau, es una ampliación del de Labernia. Pero el léxico de un idioma que como el catalán cuenta con tantas variantes, no puede ser obra de un hombre solo: requiérase el concurso de todas las personas inteligentes en la materia. Y no porque fracasara el proyecto iniciado hace ya muchos años de instituir en Barcelona una Academia de la lengua catalana, hay que desistir del empeño de formar un buen Diccionario, pues para ello puede más la libertad de movimiento regida por la fe y el entusiasmo, que la parsimonia y la meticulosidad que parecen ser las condiciones esenciales de la vida académica.

En este punto don Mariano Aguiló, que á la rebuca de elementos para la formación de ese Diccionario dedicó largos años de su existencia, encarnaba en su persona toda una Academia. Trabajo mucho, llegó á reunir miles y miles de palabras, voces y locuciones, recogidas de boca del pueblo ó entresacadas de los antiguos libros catalanes, que don Mariano conocía al dedillo; pero con poseer un tal tesoro, nunca le llegó la hora de utilizarlo. ¿Por qué? Por lo que he dicho antes: por ser él sólo una Academia. En efecto, él se hacía á sí mismo las objeciones, daba creces á las dificultades propias de esta clase de trabajos, y aspirando constantemente á la perfección, cerraba bajo llave el copioso fruto de sus investigaciones. Cien años que hubiese vivido, cien años hubiera pasado siempre vacilando.

Por este motivo temíase por displaciente, diría por víctima de una pereza mallorquina, si no hubiera otros mallorquines tan diligentes.

Tengo motivos para juzgar que su paísano, el doctor Alcover es el reverso de la medalla. Una sola vez he hablado con él: fué el año pasado en Montouis, y me bastó para formar concepto de su acambrosa actividad. Llamóme la atención durante el almuerzo, oír á aquel sacerdote departiendo animadamente con otro caballero sobre arte religioso románico, notándose en su lenguaje un marcado acento mallorquín. Tras el almuerzo partí yo para Fontromeu, y él tomó un carruaje yéndose á una población de aquellas auras. A las pocas horas estas bamos ambos de regreso, y mientras yo me llevaba del típico santuario y los magníficos bosques que lo circundan un magnífico recuerdo grabado en la mente, el doctor Alcover traía apuntada en su cartera el croquis de la vieja iglesia de aquel pueblo, única

en su género, y los planos de la plaza y el azaño, perfectamente trazados. Su cartera, que me dió á examinar, estaba atestada de notas parecidas, relativas á otras iglesias de la comarca, recojidas con asombrosa actividad. Para realizar lo que hacia el sacerdote mallorquín en horas, se necesitan días.

Discurso de Sagasta

En el Senado se reunieron el lunes las mayorías, presidiendo el señor Montero Rios.

El señor Sagasta pronunció el siguiente discurso:

Mañana se abrirán las Cortes y al día siguiente comenzarán en ambos cuerpos colegisladores los trabajos para su constitución.

Estamos aquí reunidos senadores y diputados, porque creo conveniente que los representantes del país en una y otra Cámara se conozcan y se comuniquen y oíran por los mismos móviles á conseguir el mayor beneficio para la nación.

Antes de seguir adelante felicito á los senadores y diputados que han triunfado de las elecciones, principalmente á aquellos que han tenido que sostener ruda lucha.

Debo también dirigir mi pésame á los que lo han conseguido, porque si no lo han logrado, dentro del partido liberal siguen teniendo la misma consideración.

Dedicó un recuerdo á los amigos fallecidos, Balaguer, Castroverde y Pasquín como senadores, y Beincochea y Alvarez Capra como diputados.

Me creo en el deber de hacer algunas manifestaciones para fijar la conducta del Gobierno y la verdadera situación de las cosas.

Inmensa es la tarea legislativa que se nos presenta, pero antes creo que es oportuno un mayor y más estrecho examen de las actas de senadores y diputados, en el cual deba pensarse todo el rigorismo necesario para que no queden sin correctivo los amaños cometidos á pesar de los esfuerzos del Gobierno, amaños que si no fuesen castigados por el Código Penal lo estarían por los principios del orden moral. Es necesario que desaparezca las componendas y se ponga correctivo á los abusos electorales.

Estoy convencido de que sólo con la energía y la severidad del Congreso es como puede desaparecer el mal que hoy se lamenta en la emisión del sufragio, y que el elector, el cacique, el alcalde, en una palabra, todo el mundo se persuada que no pasan en el Congreso; solamente las hará prosperar el saber que continuarán pasando.

Pero el Gobierno, que con S. M. que ría la purificación del sufragio, se proponía que la Comisión de actas del Congreso estuviera formada por personas que por su posición y prestigio pudieran realizar esta obra.

Parece que los jefes de los partidos han opuesto algunas dificultades; únicamente el señor Romero Robledo es quien ha dado contestación clara aceptando desde luego la idea del Gobierno.

Sea por una ó otra causa, no tengo seguridad de que estas personas vayan á la comisión de actas.

Que hasta última hora la mayoría les reserve todos los lugares que deseen, quedándose los restantes sin reservarse tampoco la Presidencia.

Por si las oposiciones no quieren ocupar estos puestos, designaremos aquí las personas de la mayoría que en su lugar han de formar parte de dicha comisión.

En realidad no tenemos que envidiar á ningún pueblo en cuanto á libertades reconocidas en las leyes; pero sí en cuanto á la práctica de la libertad y de los derechos que la ley concede.

A mejorar nuestras costumbres deberá encaminarse los trabajos del Gobierno de S. M.

En el terreno económico procuraremos reducir los gastos sin que sufran perjuicio los servicios y mejorar los ingresos sin aumentar los tributos que pesan sobre el contribuyente.

Es también aspiración del Gobierno la de respetar con toda sinceridad los compromisos contraídos con los acreedores del Estado.

(Atención).

Quando por efecto de la mejora en

los gastos y cuando por la justa distribución de los ingresos lleguemos á una verdadera nivelación; cuando nuestro crédito se restablezca, podremos hacer una operación de crédito que ponga en buenas condiciones nuestra Hacienda.

Esta operación de crédito no es absolutamente necesaria para España, pero sí para el bien del Estado, la cual nos podría permitir realizar en diez, quince ó veinte años lo que no podríamos hacer el resto de siglo.

Así podríamos fomentar nuestra escuadra, acudir á la defensa de nuestro territorio por mar y por tierra; mejorar la situación del soldado; construir edificios decorosos para las oficinas públicas; conservar y restaurar nuestros museos y templos, y en parte solucionar el problema social.

La lucha entre el capital y el trabajo es la muerte de toda riqueza.

Las huelgas son no solo causa permanente de zozobra y de cruentos sucesos; sino contrarias al progreso y desarrollo de los pueblos, porque con las huelgas se retrae el capital, y sin el capital no hay trabajo, y sin trabajo viene la ruina de los pueblos.

(Muy bien).

Claro está que á veces abusan los patronos, pero hay que evitar también que las sociedades obreras varíen las condiciones del trabajo por la coacción del número ó la de la fuerza.

A solucionar pacíficamente estos conflictos atenderá siempre el Gobierno.

Hay también otras cuestiones: la religiosa, en mal hora suscitada, y la regionalista, nacida por grave imprevisión.

En la primera procurará el Gobierno resolverla pacíficamente.

Para ella no solo es necesario que el Estado no se inmiscuya en las cosas de la Iglesia, y ésta tampoco en las de Estado.

Algo hay que modificar, sin embargo, de lo hasta ahora establecido, y para ello cree el Gobierno que su sanidad dará todas las facilidades necesarias.

Mientras esto sucede el Gobierno respetará á las órdenes religiosas autorizadas por el Concilio, y las otras, siempre que se rijan en todos los órdenes por las leyes del Estado.

(Muy bien).

Los que pretenden combatir en nombre de la libertad á la Iglesia, causan mayor daño á la libertad que á la Iglesia; y los que en nombre de la Iglesia combaten la libertad no hacen más que fomentar las pasiones, los rencores y la venganza: ambos fanatismos son fatales.

En un extenso párrafo hace el párrafo de que tanto perjudica á la libertad el demagogo que en la plaza grita y pregona en contra de la Iglesia, como perjudica á ésta el sacerdote que desde el púlpito, en vez de dirigir palabras de amor y de paz en las que debe estar inspirado, y lo está nuestra Religión, dirige insultos é improperios contra los liberales y la libertad.

Este párrafo que por cierto, lo ha dicho el orador con mucho estudio, fué objeto de calurosos aplausos.

El señor Sagasta ha combatido el regionalismo, y ha añadido:

A las provincias el Gobierno les concederá toda la descentralización y autonomía que pueden necesitar para atender á los servicios que les son peculiares, pero nada de regionalismo.

Después dice que se propone pedir las Cortes nuevas leyes que castiguen todo intento de dividir á la nación en regiones autónomas.

Habla después el señor Sagasta de los trabajos parlamentarios, recomendando á la mayoría la mayor benevolencia con las minorías, procurando estar siempre á la defensiva y contestándole en la propia forma en que ataquen.

Recomienda luego que sean sobrios en el uso de la palabra porque tienen mucho trabajo que realizar y poco tiempo de que disponer, y además por que esperando el país reformas indispensables todo el tiempo que les dedican es poco por su importancia.

Termina recomendando que se designe la comisión nominadora para que ésta indique las personas que han de ocupar los cargos parlamentarios.

(Aplausos).

El discurso del señor Sagasta ha durado tres cuartos de hora.

Servicio militar

Uniforme de verano

Asegúrase en los *Círculos militares* que el general Weyler, considerando que los meses de estío no pueden ser de absoluto descanso para las tropas de nuestro país, las cuales, además deben estar acostumbradas á las contingencias de una campaña de verano y en disposición de resistir sus rigores, se propone que cuando se resuelva la cuestión de uniformes se dote al ejército de prendas diferentes para el invierno y para el verano, pudiendo ser estas últimas de escaso coste y fácil lavado.

El más pobre de los obreros viste de distinto modo en cada estación extrema, y solamente los militares españoles llevan casi la misma ropa en julio que en diciembre. Esto no es ni cómodo ni higiénico.

Un principado diminuto

Si bien es verdad que la monarquía de Lilliput es pura fábula debida á la inventiva de Swift, en cambio es una realidad que existe el Principado de Lichtenstein, casi tan microscópico como aquella.

Situado entre el cantón suizo de los Grisones y el Tirol, cuenta con 9.500 habitantes, repartidos en ciento cincuenta y nueve kilómetros cuadrados. Su capital, Vaduz, consta de ciento cuarenta habitantes.

No se figuren los lectores que este minúsculo Principado carece de Parlamento, á pesar de existir bajo la protección del Imperio austriaco.

Su apertura, claro está que no ha despertado cosa mayor la curiosidad de Europa, y los quince miembros de que se compone la Cámara del Principado de Lichtenstein han empezado sus tareas parlamentarias de riguroso incógnito.

Las sesiones serán poco agitadas, toda vez que en ellas se tratará de todo, excepto de política.

Ningún periódico dará cuenta de las sesiones.

El presupuesto queda despachado en una sola sesión.

En aquel país de Jauja son pequeñísimos los impuestos, no existe ejército permanente, ni deuda del Estado, ni deberes militares que cumplir.

En cuanto al príncipe reinante, que reside habitualmente en Viena, no solo no percibe un céntimo en concepto de lista civil, sino que todos los años subvenciona con largueza cuantas obras benéficas inician sus fieles súbditos.

¡Evidiemos de todas veras á los habitantes del feliz, del idílico principado de Lichtenstein!



La casa Amengual y Muntaner acaba de editar cinco cuadernos de vistas de Mallorca en fotograbado, que se venderán al ínfimo precio de 0'50 ptas.

Cada cuaderno tamaño en 4.º contiene ocho vistas y unas bonitas cubiertas.

NOTICIAS

De las islas:

Mahón

En el vapor correo «Isle de Menorca» llegó ayer á esta ciudad don Andrés Moray, Inspector de escuelas de primera enseñanza, sabiendo el mismo día para Guadalupe, en la que dará principio á cumplimentar su misión.

—Sobre las cinco de la tarde de ayer apareció en la superficie del mar en la pequeña ensenada de este puerto denominada «Sa Nou Piña», el cadáver del remero de la falúa de Infantería, Pedro Canovas, que el miércoles último pareció anogado en dicho punto.

—Ayer llegó á esta ciudad acompañado de su señora esposa el comandante del Regimiento Infantería de Baleares número 2, recién nombrado, señor don Juan Amengual Adrover.

—A las primeras horas de la mañana de ayer se divisó á la vista de este puerto una escuadra francesa en dirección á Argel, cuyos buques están haciendo instrucción por el Mediterráneo.

10 Junio 1901.

Don Miguel Alvarez y Aleñar

Falleció ayer a las once y media de la mañana
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su esposa, hermanos don Julián, don José y don Bartolomé (ausente), hermanos y hermanas políticas y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la iglesia de la Merced a las nueve y media de esta mañana y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada desde la casa mortuoria (España, 29).

Doña M.^a Monserrate Prohens y Pujol

Falleció ayer a las 21, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Sus desconsolados padres, tios, tias, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la Iglesia de San Nicolás a las 16 y media y seguidamente a la conducción del cadáver.

Todas las misas que se celebren en la indicada Iglesia el lunes próximo de 7 a 11, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

No se invita particularmente

Casa mortuoria—San Nicolás, 42.

De la captiva

Con el fin de adoptar para el Ejército el vestuario de rayadillo y tela azul, llamado algodón *Franciscano*, el Ministro de la Guerra invita por conducto del Capitán General de este Distrito a los fabricantes para que remitan muestras y precios al Ministerio.

Creemos que nuestros fabricantes acudirán a dicho concurso, pues se trata de una industria muy importante y a gran altura en nuestra región.

Ayer recibimos la visita de muchas personas mostrándose muy conforme con nuestra *Actualidad* publicada ayer, e interesándose para que se lleve a la práctica el proyecto de unas ferias y fiestas en la primavera próxima.

Lo que dijimos: sólo falta el hombre que lo dirija, pues entre los palmesanos existen el afán y los deseos de celebrarla. Teniendo una dirección discreta los demás la seguirán con decidida voluntad.

Para hoy está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Jaime Capó, sobre hurto.

Los señores Rosselló y Gómez y Rosselló y Alemany llevarán respectivamente la defensa y la acusación del procesado.

Mañana se celebrará, a puerta cerrada, el juicio por Jurado de la causa de este Juzgado, contra Juan Taberner, sobre abusos deshonestos.

Sostendrá la acusación el abogado fiscal sustituto, señor Rosselló y Gómez, defendiendo al procesado el letrado don Antonio Rosselló y Cazaador.

Se halla vacante la plaza de escribiente 3.º de la Secretaría general de la Universidad de Barcelona, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes a dicha plaza deberán remitir sus instancias documentadas a dicho Rectorado, en el improrrogable término de veinte días.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sanseñal de haber denunciado al Juez municipal de la misma a ocho sujetos que sorprendió jugando al monte en una taberna del lugar de Forús ocupando los juegos de naipes y cierta cantidad de dinero que también fué entregada a dicha autoridad.

La de los puestos de Puigpunyent y Santanyí ha denunciado a los Alcaldes respectivos a varios sujetos por infracción a las Ordenanzas municipales.

La fuerza de Artillería de esta plaza empezará hoy la instrucción de tiro al blanco en las inmediaciones de

la Torre d'en Pau, desde las cinco a las siete de la tarde.

El Alcalde de Palma le participa al vecindario, a fin de evitar desgracias.

Nos escriben de Santa María dándonos cuenta de que en la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa señalada con el número 9 de la calle de Escardona.

Inmediatamente han acudido al lugar del suceso varios vecinos y algunos individuos de la guardia civil, quienes lograron dominar el fuego al cabo de media hora.

Las pérdidas materiales causadas son de escasa importancia, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

A las cuatro de la mañana de ayer fondó en nuestro puerto, procedente de Mahón, el vapor *Menorquín* conduciendo la correspondencia, unos 20 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban los ingenieros don Juan Maiberí, don Eugenio Molina, y don Antonio Pijot, y el tesorero de la Delegación de Hacienda de Alicante don Espiridión Lázaro.

A las siete y media fondó el vapor *Cataluña* conduciendo la valija unos 60 pasajeros y variada carga. Entre el pasaje figuraba el teniente de navío don José Ibarra y don José Schembri.

En una circular dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se advierte a los contribuyentes, por territorial e industrial y demás impuestos de la 1.ª Zona de Palma, que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al 2.º trimestre del corriente año, en las plazas establecidas por la ley, que quedan incurso en el recargo del 5 por ciento, pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos durante los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

El día 10 de Julio próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de Selva la subasta de los productos maderables y leñosas procedentes del incendio ocurrido en el monte comunal de Caimari el día 9 de Agosto último, tasadas en 4.000 pesetas.

Dicha subasta se celebrará por medio de pujas a la llana, no admitiéndose las posturas que no entran en las dos terceras partes de la tasación.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos en la Secretaría de los Ayuntamientos de Binisalem y Santanyí, los apéndices al amillaramiento que han de servir de bases para la formación de los repartimientos de la contribución rústica pecuaria, para el año 1902.

Anteanoche todo era júbilo en el ya animado Terreno. Se inauguró la

iluminación a gas de las casas particulares. Son en buen número las que han aceptado los ofrecimientos de la *Económica* y del representante del Mechero Aler.

En algún chalet, de los más visitados, se recibió a la blanca luz con música y canto. En algún otro se inauguró espléndida lámpara de varios mecheros que baña con su potente luz terraza y jardín espaciosos, que se vieron invadidos por numerosos amigos del dueño de la casa. Muchas familias recorrían las calles de aquel caserío y elogiaban el buen efecto de aquella iluminación soberbia.

Con destino a Ibiza y Valencia, salió de nuestro puerto ayer a las diez de la mañana, el vapor *Isleño* llevando la correspondencia, pasaje y variada carga para ambos puntos.

Esta tarde a las seis saldrá de este puerto para el de Barcelona el vapor correo *Lulio*.

Hoy en la Iglesia de San Francisco de Asís se celebrará fiesta en honor de San Antonio de Padua.

Se ejecutará la partitura de Diestch, tomando parte en ella el notable tenor don Juan Roig. Predicará en la misa mayor el P. Videllet, y por la tarde don Bernardo Matas. Por la noche después del solemne trisagio, en la plaza dicha iglesia una banda-orquesta dirigida por el maestro señor Cusiñi ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

Un bote de recreo que anteaer por la mañana navegaba por el cabo Enderrocat, una fuerte racha de viento le hizo volcar cayendo al agua su único tripulante, el cual fué recogido largo tiempo después por otra embarcación que le condujo al puerto.

El bote naufragó fué recuperado por el pallebot 2.º *Dolores* que navegaba por aquellas inmediaciones.

Durante el día de ayer fueron conducidos al depósito de Tirador, por los individuos de la guardia municipal siete perros por infracción a las disposiciones dictadas por la Alcaldía.

Un individuo que ayer por la mañana se negó a obedecer las ordenes de un agente de la autoridad, fué conducido por éste al depósito de Capuchinos.

Los inspectores de policía detuvieron ayer a la llegada del vapor-correo de Barcelona, a un joven indocumentado que se había fugado del hogar paterno.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de dos pesetas a un albañil que, mientras estaba trabajando sobre un andamio en la calle de San Cayetano, dejó a un caballero que pasaba por dicha calle.

Igualmente castigó con multas de tres y dos pesetas cada una a ocho muchachos por cometer travessuras en la vía pública.

Leemos en el *Vigía Católico* de Ciudadela que la Congregación de San Luis Gonzaga estrenó en la procesión del Corpus un nuevo estandarte de damasco blanco en cuyo escudo se destacan las figuras de la Purísima y de San Luis; siendo alabado lo artístico y agradado del bordado en oro con perlerías, el dorado del asta y el hermoso lirio que sirve de remate, obras de buen gusto que acreditan la casa de los señores Arcas y Rosselló de Palma (Mallorca) donde se ha ejecutado.

En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en la calle de San Miguel.

Según resulta de las noticias que hemos podido recoger, transitaba por la calle citada un sujeto guiado una caballería pero al llegar cerca de la plaza Mayor tuvo la desgracia de resbalar pasándole una de las ruedas del vehículo por encima del cuerpo.

Inmediatamente fué trasladado a la casa de socorros de la plaza de Santa Eulalia donde le practicó la primera cura el médico municipal señor Gayá.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado vigilante de segunda clase de la zona de esta provincia a don Tomás Pou.

Igualmente ha sido declarado cesante el expendedor de Manacor don Andrés Grimalt y nombrado para su titular a don Miguel Font.

El vapor *Menorquín* fué portador ayer para el consumo público de esta capital de cincuenta cabezas de ganado vacuno y 178 de lanar.

Con motivo de ser hoy el Santo de nuestro paisano el exministro Excmo.

Señor don Antonio Maura en la sociedad *La Peña* se celebrará una comida íntima.

El vapor *Belver* llegó ayer al puerto de Barcelona, a las seis y media de la mañana sin novedad a bordo.

Esta noche a las ocho la Banda Mallorquina que dirige el señor Gelabert concurrirá al paseo del Borne ejecutando las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.º «Que te calles.» Pasacalle (Font).
- 2.º «La Maravilla Ecuéstre» Tanda de Valses (Breton).
- 3.º «Marcha Indiana» (Sellenick).
- 4.º «Gavota de las mariposas» (Torregrosa).
- 5.º «Guadalajara» Pasodoble (Soler).

Anoche a las diez el *Orfeón Republicano* Balear obsequió con una serenata al Jefe de los republicanos de Palma don Antonio Villalonga por ser hoy el día de la festividad de su santo.

Cantaron los coros *La Marsellesa*, *Els Segadors*, *Himno boer* y *Lo sant dilluns*, que fueron aplaudidos por el público.

El señor Villalonga obsequió a los orfeonistas con un lunch.

Gracias a las activas pesquisas que ha venido practicando la fuerza de la guardia civil de esta ciudad, para descubrir a los autores de un robo verificado el año último en el lugar de Biniali se ha conseguido el rescate de la mayoría de las alhajas sustraídas, que consisten en 41 botones, un anillo, cuatro joyas, unos pendientes y una sortija todo de oro y varios otros objetos de plata.

Como autores del hecho han sido detenidos dos individuos, a quienes fueron ocupados los objetos sustraídos.

Además los mismos detenidos resultan ser también los autores de otro robo cometido en la villa de Caymari, consistente en tres palmos de cadencia de oro, una botonadura esmaltada, un par de pendientes, dos alfileres, una corona, una joya redonda y dos cruces, todo del mismo metal.

En el domicilio de uno de los detenidos le fueron encontrados dos cruces, una sortija y una barra de oro, procedente de las indicadas alhajas que habían fundido.

Ambos sujetos con el atestado instruido al efecto han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se halla expuesta por quince días al público a efectos de reclamación la relación de los propietarios sujetos al arbitrio de puertas y escaparates que se abren al exterior, correspondiente al corriente año.

Hoy se celebrará en el Oratorio de la Misericordia la fiesta del Corpus Christi.

Seguendo la costumbre de todos los años por la tarde a las seis se celebrará solemne procesión a la que asistirán los asilados de dicho establecimiento, los empleados y una comisión de señores Diputados.

En la Catedral se celebrará a las siete de la tarde la procesión de la octava del Corpus, llamada vulgarmente de *Sa Moista*.

Se dice que don Juan Piza irá a Ibiza como delegado de gobernador durante las elecciones de diputados provinciales.

Ayer revistió mucha solemnidad la fiesta del *Corpus* en la iglesia del Hospital.

Una orquesta dirigida por don Mateo Planas ejecutó la partitura del Mtro. Mercadante. Antes del Evangelio se cantó la *Secuencia* del Mtro. Capó, en la que tomaron parte los señores Palou, Binimelis y Morey, en el ofertorio se ejecutó el del Mtro. Tortell y en la elevación se interpretó la titulada: *O salutaris hestia*.

Don Bernardo Matas que ocupó el púlpito explicó la institución de la Eucaristía.

Por la tarde se celebró la procesión por el patio interior de la iglesia.

La Junta Organizadora de la Exposición Avícola suplica a los tenedores de los lotes premiados, números mil 117, 1.345, 70 y 1.360, que se presenten a recoger los premios cuanto antes, por tener que desocupar el edificio de la Lonja.

La Sociedad Colombófila de Mallorca ha recibido una carta de don Francisco Soler, fechada en Mahón, en la que participa que el comerciante de dicha plaza don Cristóbal Tomás ha

recogido una paloma mensajera con la marca de Colombófila en una ala, un anillo en una pata, con los números 99 y 1901, llevando además una contraseña particular, cuya paloma pone a disposición de la sociedad para que sea entregada al que acredite ser su dueño.

Aplaudimos el noble proceder de dicho señor

Exámenes

En el Instituto Balear terminaron ayer los exámenes de los alumnos que aspiraban a nota, de la asignatura de Historia y Geografía Política, segundo curso, cuyos ejercicios empezaron el día anterior. De seis alumnos presentados resultaron 3 Sobresalientes, 2 Notables y 1 Aprobado.

En los de R-stórica y Poética se distribuyeron 14 Aprobados y 6 Suspenso.

El resultado de los de Aritmética y Algebra fué de 25 Aprobados y 3 Suspenso.

Esta mañana a las ocho y media se verificarán los exámenes de todos los alumnos matriculados en la asignatura de Francés (1.º y 2.º curso).

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los señores Abrines, Coll, Bonnin, Planas, Rosselló, Salas, Ferrer, Martínez, Bestard, Garau, (don José) García O'ell, Gamarra, Pou, Martí, Ferragu, Clar, Compañy, Fuster, Ros, Losada, y Cucheri, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de una Real orden del Ministerio de Hacienda de negando la solicitud del Ayuntamiento pidiendo la concesión de la diferencia de contribución territorial entre lo que pagaba la Zona ensanchada de Santa Catalina y lo que paga actualmente.

El señor Martí, sostuvo que dicha petición no puede ser negada por autorizarla la ley cuyas Soberanas Disposiciones no han sido derogadas.

Terminó proponiendo que dicha Real orden pase a la Comisión de Eusanche para su dictamen.

Se probaron varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende a 6.778'90 pesetas.

Acto seguido se procedió al nombramiento de Capellán Custos del Cementerio, resultando elegido don Pedro J. Seguí por 12 votos contra don Francisco Sitjar que solo obtuvo 10 votos.

El señor Alcalde puso a discusión si debía o no proveerse la plaza de Arquitecto.

El señor Planas propuso que se proveyera la plaza.

El señor Martí repitió su opinión de que no hay oportunidad para nombrar Arquitecto por las dos razones siguientes: porque no es posible nombrar ahora otros arquitectos que los presentados y porque conviene nombrar un arquitecto de fama.

Insistió en que no se procediese al nombramiento de dicho funcionario hasta que se hayan cumplido todos los trámites acordados por el Ayuntamiento.

Insistió el señor Planas diciendo que solo cabía ya que el señor Presidente pudiese a votación los extremos del dictamen de la Comisión de Obras.

El señor Losada dijo que habiendo cambiado la situación desde que el Ayuntamiento acordó proveer la plaza de Arquitecto, opinaba que lo mejor sería anular el concurso y abrir otro nuevo con bases más amplias; al que seguramente concurrirán otros Arquitectos que no lo hicieron por la exigüidad del sueldo.

El señor García dijo que hay que desvanecer una idea que viene repitiendo el señor Planas y es que la ley no obliga a los Ayuntamientos que tengan Arquitecto.

Las únicas corporaciones que vienen obligadas a tener Arquitecto son las Diputaciones.

Hay que desvanecer otro error del señor Planas, de que porque el Ayuntamiento tiene abierto un concurso viene obligado a nombrar uno de los concursantes.

Indiscutiblemente el concurso abierto no da derecho a ninguno de los concurrentes a ser nombrado.

Por lo tanto lo primero que debe resolver el Ayuntamiento es si debe seguir este concurso.

Yo opinó que no es ahora oportuno proveer la plaza.

Terminó el señor García insistiendo en que para los proyectos de ensanche se contrate a un Arquitecto que tenga su actitud comprobada.

El señor Cucheri opina como el señor Planas, ó sea que debe proveerse la plaza.

Se mostró partidario de que se nombre á un Arquitecto joven; añadiendo que aún queda tiempo para que pueda mostrar su actitud hasta que llega el día en que deban empezar los trabajos de ensanche.

El señor Losada refuto lo expuesto por el señor Cucheri, é insistió en su proposición de que se anule el actual concurso y se abra otro, bajo la base de un sueldo mayor, al que también podrán concurrir los actuales concurrentes que quizas sean los mejores que se presenten.

Terminada la discusión se procedió á la votación de la siguiente enmienda: «Que para proveer la plaza de Arquitecto se cumpla la garantía que creyó el Ayuntamiento, de ejecutar un proyecto que demuestre la suficiencia de cada uno de los concurrentes; y como quiera que la Comisión de Obras, por las razones que ha expresado en su dictamen, se ha declarado incompetente para formular dicho proyecto, propongo igualmente que en sustitución de la Comisión de Obras se nombre una Comisión especial.»

Dicha enmienda fué desestimada por 15 votos contra seis. El señor García protestó de la votación por creer que el Ayuntamiento vulnera derechos de tercero. Se adherieron á la protesta los señores Losada, Abrines, Pou, Martí y Compañy.

El señor Planas repitió su proposición insistiendo en que se proveyese la plaza de Arquitecto.

El señor Martí propuso que el dictamen siguiese los tramites ordinarios.

El señor Pou, dijo que no figurando en la orden del día más que si debía ó no de proveer la plaza de Arquitecto, el nombramiento de este no puede hacerse hasta la otra sesión.

El señor Cucheri insistió en que se votase el nombramiento, añadiendo que el asunto hace ya cerca de un año y medio que lo tiene en discusión el Ayuntamiento y que en otra ocasión ya iba á votarse pero viendo la parte contraria que debían perder, tuvieron maña para no votarlo.

Le interrumpieron varios señores concejales diciendo al señor Cucheri que era falsa su última afirmación.

Con tal motivo el público dió varios gritos que obligaron al señor Alcalde á agitar la campanilla.

Restablecida la calma el señor Losada, dijo que no comprendía como el asunto había tomado un sesgo tan distinto del que debía tomar, lo cual decía muy poco en favor de la seriedad de la Corporación.

Suplicó que se pudiese termino al incidente en beneficio de los señores concejales.

Intervino en la discusión el señor Rosselló proponiendo que el nombramiento de Arquitecto no se hiciese hasta la sesión próxima.

Insistió el señor García en lo manifestado anteriormente añadiendo las siguientes razones: Nosotros opinamos que el acuerdo de hoy vulnera los derechos de los concurrentes; hay que tenerse en cuenta que dos de estos concurrentes viven en la Península y que por lo mismo hay que dejar pasar algún tiempo para que llegue hasta ellos la noticia del acuerdo tomado y puedan presentar los recursos de alzada que crean convenientes.

El señor Planas manifestó que no tenía inconveniente que el nombramiento se hiciese en la sesión próxima.

Se pasó á votación si debía ó no proveerse la plaza quedando aprobado proveerla por 16 votos contra 5.

El señor García pidió que costase en acta su voto en contra de la legalidad de la votación que acababa de hacerse.

Se adherieron á dicha proposición los señores que habían votado con la minoría.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda participando que el gasto propuesto para la adquisición de faroles para el Terreno, cabe dentro las consignaciones del vigente presupuesto.

A propuesta del señor Martí se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Hacienda referente á la exacción de derechos á los dueños de carros de transportes.

Se aprobaron varios dictámenes de la Comisión de Obras de escasa importancia.

Se acordó acceder á lo solicitado por varios vecinos de La Real, pidiendo que se declare de servicio público el camino llamado *de Serdana*.

Se concedieron varias gracias de

agua solicitadas por distintos vecinos. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Aguas proponiendo que al objeto de acumular el caudal del agua con destino al abasto público, se perforase seis metros más el pozo de la Rinconada de Santa Margarita, propiedad del Ayuntamiento, que se adquiriera una bomba para la extracción del agua, solicitar del señor Gobernador la escensión de la subasta para dichas obras y comunicar al señor Capitán general la instalación de la sudodicha bomba, dada la proximidad del Polvorín.

El presupuesto de dichas obras se calcula en 6.500 pesetas.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

De acuerdo con el dictamen del Síndico se acordó declarar soldado condicional al mozo José Pol, del reemplazo de 1893.

Se aprobó el siguiente dictamen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo que se abra un concurso, de proyecto, por término de 15 días, del alumbrado público con arreglo á las siguientes bases.

1.º El concurso comprenderá el proyecto de alumbrado de gas (con referencia á sustitución de los aparatos) del paseo del Borne y Glorieta, de la plaza de Cort y avenida inmediata de la calle de Palacio y Rambia.

2.º La farola de la plaza de Cort y las cuatro del Borne se adquirirán y trasladarán, previa la reforma, para aplicarles mecheros de incandescencia.

A la calle de Marina frente al Felato de Consumos.

A la Estacion de Tranvías.

A la plaza del Mercado.

A la plaza de San Francisco.

A la plaza de San Antonio.

3.º El proyecto designará los modelos y número de aparatos; su coste de instalación á punto de ser encendidos incluso los empalmes y obras de albañilería á los gastos de traslado, colocación y adaptación de incandescencia de las cinco farolas indicadas con las obras también necesarias y construcción de aceras circulares de su base.

4.º Una vez elegido por el Ayuntamiento el proyecto que se considere mejor, se satisfará al autor un premio de 150 pesetas y se dará á subasta pública la reforma é instalación total, previo dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al plazo de pago.

5.º El Ayuntamiento se entenderá directamente con la Sociedad del Alumbrado por Gas respecto á adquisición de las cinco farolas mencionadas en los puntos donde se hallan hay situadas.»

El señor García dijo que aceptaba dicho proyecto de concurso, pero que deseaba que se añadiese otra base, diciendo que la abertura del concurso no significa que el Ayuntamiento viene obligado á aceptar ninguno de los proyectos que se presenten caso de no convenirle y que los concurrentes no tendrán derecho á reclamar por ella indemnización alguna.

El Secretario dió lectura á una proposición suscrita por varios señores Concejales pidiendo que se saque á subasta por el término de 10 años el servicio de la limpieza pública y suplicando que el pliego de condiciones de la misma pase á las Comisiones de Sanidad, Policía y Obras, para que informen dentro el plazo de 15 días.

Apoyó la proposición el señor García, explicando las mejoras que con ello obtendría el Ayuntamiento y el público en general.

Dicha proposición quedó oprobada sin discusión.

El señor Rosselló recordó al señor Alcalde la conveniencia de que no autorizase el vaciado de ningún pozo negro cuyas paredes no sean impermeables.

Se aprobaron las cuentas del material de las escuelas públicas, correspondiente al año 1899 á 1900.

Terminado el despacho ordinario el señor Alcalde dijo que había tenido ocasión de hablar con el Ingeniero Agrónomo de la provincia de Barcelona don Isidoro Aguiló que llevaba poderes suficientes de la Cámara de Comercio de Barcelona para visitar á la de Palma y al Ayuntamiento, y tratar de la celebración del tercer Congreso Agrícola que ha de celebrarse en esta ciudad el año 1902.

Con dicho señor convenimos que el Ayuntamiento nombre á tres señores concejales que con tres miembros de la Cámara de Comercio formaran la Comisión que ha de organizar dicho Congreso.

Quedaron designados para formar parte de la Comisión, los señores Pomar, Rosselló y Alcalde.

El señor Cucheri propuso que se

cambiara la hora en que empieza la sesión.

El señor García propuso que fuese á las siete y media de la noche.

El señor Losada propuso que fuesen á las doce.

Pasadas ambas proposiciones á votación quedó aprobada la del señor Losada por 10 votos contra 8.

El señor Rosselló haciéndose eco de los rumores que habían circulado acerca del proceder observado por el teniente de Alcalde señor Gamarra y Comandante de la guardia municipal, con motivo de un choque ocurrido entre un carro que iba á paso y un carruaje que iba al trote largo por una de las vias laterales del Borne, de resultas del cual el carruaje, que era del señor Gamarra, sufrió varios desperfectos; se quejó de que el señor Gamarra actuase de juez y parte en el asunto y no sólo castigara con dos pesetas de multa al conductor del carro, sino que hubiesen puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

El señor Alcalde prometió levantar la multa al indicado individuo.

El señor Abrinas preguntó el porque se había llevado el asunto á los tribunales.

El señor Lladó prometió dar explicaciones del hecho en la sesión próxima.

El señor Martí pregunta al señor Alcalde si los Maestros de las Escuelas públicas tienen derecho á expulsar á los alumnos sin dar conocimiento de ello al señor Alcalde.

Se quejó de que uno de dichos maestros haya expulsado á un alumno porque no le abonaba los dos reales mensuales que le pedía el maestro, prometiendo dar más detalles en la sesión próxima.

Se quejó el señor Martí de las detenciones arbitrarias que á diario hace la guardia municipal.

Dijo que el lunes próximo pasado fué llevado á capuchinos por orden del Comandante un vendedor de horchata por el hecho de ir en mangas de camisa.

Por último se lamentó de que el Jefe de la guardia municipal, obrando de una manera ligera y con un desconocimiento completo del Código Penal y de las leyes, detenga diariamente á distintas personas sin derecho para ello.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Cultos para hoy

Fiesta de Corpus, en San Felipe Neri. Exposición del Santísimo á las diez, enseguida terea y misa cantada con sermón que dirá don Jaime Llinás, diácono. A las siete y media de la tarde la novena del Corazón de Jesús y la procesión Tedeum, rezando después S. D. M.

Otras funciones

La fiesta de San Antonio de Padua se celebrará en San Francisco de Asís, á las siete de la mañana Misa de Comunión general para los asociados á la Pia Unión, á las diez, exposición del Santísimo, terea y Misa mayor á grande orquesta, partitura del maestro Diesch, y publicará las glorias del santo el P. José Videllet. Por la tarde se expondrá de manifiesto el Santísimo, luego habrá sermón que dirá don Bernardo Masas, Pbro., acto continuo se cantará á toda orquesta el Trisagio de los Serafines, concluyéndose con la reserva de Santísimo, precedida de so emne procesión.

En el Oratorio de San Antonio de Padua, fiesta á su titular, á las diez, terea cantada y la misa mayor, partitura de Gounot, siendo el orador don Francisco Tortell, Cura Párroco de San Nicolás.

En la iglesia de la Misericordia, fiesta de Corpus á las primeras horas de la mañana misa cantada, y por la tarde á las seis y media, tendrá lugar la procesión del Santísimo, que recorrerá los patios del establecimiento y plaza del Hospital.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Remedio, en Santa Magdalena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás, al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez, exposición del Santísimo, terea y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y al anochecer, ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

Otras funciones

Fiestas que se celebrarán en honor del Corazón de Jesús.

En Montesión, á las siete y media de la mañana, Misa de comunión general y terminada se expondrá S. D. M. A las diez y media Misa solemne, con música y sermón, por el R. P. Juan Florit. Por la tarde á las seis, novena, procesión con

el Santísimo, visitas en cinco altares y la reserva de S. D. M.

En las Capuchinas, á las diez, Misa solemne con exposición y sermón, por un P. de la Compañía. A las siete y media de la tarde, conclusión de la novena del Corazón de Jesús, con sermón y exposición.

En San Jaime, á las siete, habrá misa de Comunión general para los asociados del Apostolado de la Oración y devotos del Corazón de Jesús.

En San Felipe Neri, por la mañana á las seis y media, misa de comunión con plática y al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración de los asociados al Delfico Corazón, con plática por el P. José Auba.

En el Colegio de la Purza de María, á las siete, misa de comunión y á las diez y media misa cantada con sermón por el P. Bernardo Martorell, de San Felipe Neri.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

Ultimas cotizaciones

VALORES PÚBLICOS

Madrid 12 de Junio.

4 p. interior perpétuo. 72 15

4 p. exterior perpétuo 00 00

4 p. amortizable 00 00

Cubas 86 86 00

Cubas 90 00 00

Aduanas 00 00

Filipinas 00 00

Banco de España. 498 00

Tabacos. 404 50

Francos. 39 10

Libras 84 98

Amortizable al 5 p. 92 75

Barcelona 12 de Junio.

4 p. interior. 72 15

4 p. exterior. 00 00

4 p. amortizable 00 00

Cubas 86 86 55

Cubas 90 72 15

Aduanas 00 00

Filipinas 00 00

Coloniales 82 87

Nortes 53 55

Francia. 00 00

Paris 00 00

Francos. 00 00

Libras 00 00

Alicantes 76 65

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Del extranjero

Madrid 12 á las 3

Se han enfriado las relaciones entre Italia é Inglaterra.

La corte china marchará á Pekín á fines del próximo Agosto.

Vuelve á hablarse con insistencia del establecimiento de la paz en el Transvaal.

Huelga.-Comentarlos

Madrid 12 á las 3

Está ya casi restablecido el señor Arzobispo de Sevilla.

Sigue sin solución la huelga en Sevilla y Cádiz. En este último punto los cargadores de carbón piden un jornal de 25 reales.

En los círculos políticos se comenta el discurso del señor Sagasta especialmente en lo referente á la cuestión religiosa.

El reglamento de las Cámaras

Madrid 12 á las 9'40

Los señores Silvela y Pi y Margall se muestran también partidarios de que se modifique el reglamento de las Cámaras para evitar que los debates se hagan interminables y el obstruccionismo que es la mayor de las calamidades.

Ascensos y cruces

Madrid 12 á las 13'30

El general Weyler ha firmado la concesión de varias cruces de San Hermenegildo.

También ha firmado el duque de Veragua los ascensos de un teniente coronel y un comandante de artillería de la Armada.

Fallecimiento

Madrid 12 á las 13'50

En Granada ha fallecido el vizconde de Irueste, á consecuencia de un vómito de sangre.

El conde de Romanones recibió la noticia en el banco azul del Congreso.

Se halla éste apenadísimo.

Sesión del Congreso

Madrid 12 á las 15'30

La sesión del Congreso está muy concurrida.

Asisten el señor Sagasta y varios ministros.

Se ha elegido presidente al señor Veja de Armijo por 231 votos. Se han abstenido de votar, los gamacistas, los republicanos y los carlistas.

Ha habido un incidente insignificante entre los señores Villaverde é Isasa.

La Comisión de actas

Madrid 12 á las 16'30

El Gobierno presentará candidatura cerrada para la elección de la Comisión de actas.

Se darán tres puestos á los silvelistas, uno á los tetuanistas y otro á las demás minorías.

Las oposiciones están disgustadas.

Los cargos del Senado y del Congreso.

Madrid 12 á las 17'30

En el Senado han sido elegidos los secretarios, cuyos nombres ya hemos teleografiado.

En el Congreso han sido elegidos vice presidentes el señor Rodríguez por 176 votos, el señor Suarez Inclan por 132, el señor Alvarado por 86 y el señor Laiglesia por 53.—*Mencheta*

NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

Con motivo de la aglomeración de original que se ha presentado esta mañana nos hemos visto obligados á retrasar algo la salida del presente número y retirar parte del original que teníamos preparado desde ayer.

TELEGRAMAS

En el Congreso

Madrid 12 á las 19

En el Congreso han tomado posesión de sus cargos los señores Diputados que componen la mesa.

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha pronunciado un discurso agradeciendo el nombramiento.

Se eligieron los señores que han de formar las comisiones de incompatibilidades de las actas.

Consejo

Madrid 12 á las 22'10

La sesión del Consejo ha durado cerca de dos horas.

Se despacharon varios expedientes de escaso interés.

El señor Moret dió amplias explicaciones sobre las huelgas de Andalucía.

Los ministros cambiaron impresiones acerca de la constitución interina de la Cámara y de los próximos debates parlamentarios.

Respecto á las huelgas de Andalucía se acordó estudiarlas con rapidez, procurando darle una solución que evite que se agrave el conflicto.

Al propio tiempo se acordó dar instrucciones á las autoridades encaminadas al mismo fin.

El señor Sagasta dirigirá las negociaciones para la reforma del concordato.

Noticias diversas

Madrid 12 á las 23

El viernes próximo se firmará una Real orden concediendo la reposición de los catedráticos de los institutos jubilados con motivo de las reformas del señor García Añx, que lo soliciten.

Dicen de Cristianía que ha sido detenido un sastre anarquista que intentaba volar un barrio por medio de la dinamita.

Al detenerle arrojó una bomba que causó destrozos á varias casas.

Mencheta

VAPORES CORREOS
SALIDAS DE PALMA
 Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.
 Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).
 • Viernes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.
 Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).
LLEGADAS Á PALMA
 Lunes á las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (vía Alcudia).
 Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo.)
 Miércoles á las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).
 Jueves á las 9 de la m. de Barcelona, (vía Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.
 Viernes á las 10 de Ibiza y Valencia.
 Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



FERRO-CARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.
 De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

DILIGENCIAS
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas á Palma
Andraig . . .	Marina, 8	2 tarde	7 m
S'Arracó . . .	Marina, 8		7 m
Capdeñá . . .	Santaclia		8 m
Calviá . . .	Santaclia		8 m
Esporlas . . .	P. del Olivar		9 m
Establiments . . .	P. del Olivar		9 m
Estallicns . . .	P. del Olivar		9 m
Banyabufar . . .	P. del Olivar		9 m
Puigpunyent . . .	P. del Olivar		9 m
Valldemosa . . .	San Miguel, 84		8 m
Soyá . . .	San Miguel, 84		8 m
Soller . . .	San Miguel, 84		8 m
Bunyola . . .	San Miguel, 80		8 m
Lluchmayor . . .	Bauló, 6		8'30
Santanyi . . .	Bauló, 6		8'30
Campós . . .	Bauló, 6		8'30
Sancelles . . .	P. de S. Ant.		8'30

LEED, LEED, LEED Y LEED

❖ A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES ❖

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que menos anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El ca or dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

CENTRO DE ANUNCIOS de JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds:
 "Por muchos años padecí de diviosos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré miela y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer,
 medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."
 Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.
 Fíndoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Se alquila un tercer piso de bastante capacidad en la calle de San Elixer, número 15. Informarán en tránsito de noche.

Se vende una casa en gran distribución en pisos. Informarán calle del Batiscó, 19.

Se necesita un joven que sepa afeitar.

Galera se vende una en buen estado. Informar el gasolinero Llabrés, Maresado, 12.

SUMARIO de la Historia de la Literatura Española, por el Dr. Don Antonio M. de Luch, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Precio, 2 pesetas.
MIS CAMPANAÑAS por Don Pedro Estéban Catedrático de Agricultura.
 Precio, 1 peseta.
 De venta estas obras en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

Isleña Marítima
 COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES

Viajes extraordinarios con itinerario fijo entre **PALMA Y ARGEL**
 El veloz y acreditado vapor

BALEAR Argel
 saldrá el día 19 de los corrientes á las 3 de la tarde para Admitiendo pasajeros y carga para dicho punto, en donde para comodidad de los comerciantes y turistas permanecerá cinco días.—Para informes y despacho, oficinas de la

Isleña Marítima
 Nota.—Se admiten encargos para las Cámaras.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Iquierdo y C.ª
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Progreso, Veracruz y Tampico, saldrá á mediados de junio el vapor

MARTIN SAENZ
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y puertos.

Nota.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan avisarnos de la carga que tengan á embarcar, para resolver.
 Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Plansa, San Juan 20. Palma.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
 NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Primer «RENOVIADO» en la Exposición Universal de París de 1900
 Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del líquido de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BIENORRAGIA, estero vesical, diálisis aguda, aliduria en las orinas y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.
 Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona
 PALMA: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Venta de una finca.—Se desea vender la finca situada con los números 43 y 50 de la calle de Santo Domingo, constantemente en tienda y varios pisos. Centro de Anuncios informaran.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Blenorragias** (purgaciones) **Gonorreas** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente
 Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma la de Juan Valenzuela, plaza de la Caartera, número 2.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DOCTOR PADRÓ
 Remedio seguro para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE EXITO
 De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones ó imitaciones nacionales y extranjeras.
 Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicacion sulfurosa», suplicado con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
 Son de seguro resultado:
 En los «artritis», así internas como externas; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, estertores pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se «usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos» las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.
 Véase: precio del frasco á 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Caartera, número 2.

ATENCION

En el colmado **LA MALLORQUINA** calle de Colón, número 7, se vende á 3 pesetas la botella ó litro el agradable y estomacal

Licor de Larga Vida (marca LA PALMA)

Fabricado por don Pedro Sues de Inca, con la fórmula del sabio dominico fray Fr. nicisco Ferrer modificada por los notables médicos don Domingo Escañá y don Miguel Llabrés.
 Devuelve el apetito, facilita la digestión, fortifica el estómago y evita las calenturas.
 No dejen de tomarlo constantemente todas las personas que por su profesión ó por el cargo que desempeñan tienen necesidad de estar ociosas ó sentadas mucho tiempo escribiendo.
 En el mismo establecimiento encontrarán toda clase de comestibles de superior calidad á precios muy limitados.

Dando aviso se pasa á domicilio

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno
 para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PESETAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jiaeno.
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.